

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1325

En la ciudad de La Plata a los treinta días del mes de junio de dos mil diez, siendo las once horas, se reúne el Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, bajo la presidencia del Ing. Agr. Carlos Gerónimo Gianella y con la presencia de los señores Directores: Lic. Gabriel Alfredo Baum, Dr. Rodolfo Daniel Bravo, Lic. Alberto Nicolás Briozzo, Ing. Agr. José María Rodríguez Silveira, el Secretario Administrativo, Cdor. Diego Hernán Turkenich y el Director del Servicio Planificación y Coordinación Científica y Tecnológica, Lic. Edgardo Figueroa. El orden del día a tratar es el siguiente.-----

- 1.- Aprobación del Orden del Día.-----
- 2.- Informe de Presidencia. -----
- 3.- Informe de Secretaría Administrativa. -----
- 4.- Subsidios. -----
- 5.- Carrera del Investigador Científico y Tecnológico. -----
- 6.- Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo Tecnológico. -
- 7.- Becas. -----
- 8.- Convenios. -----

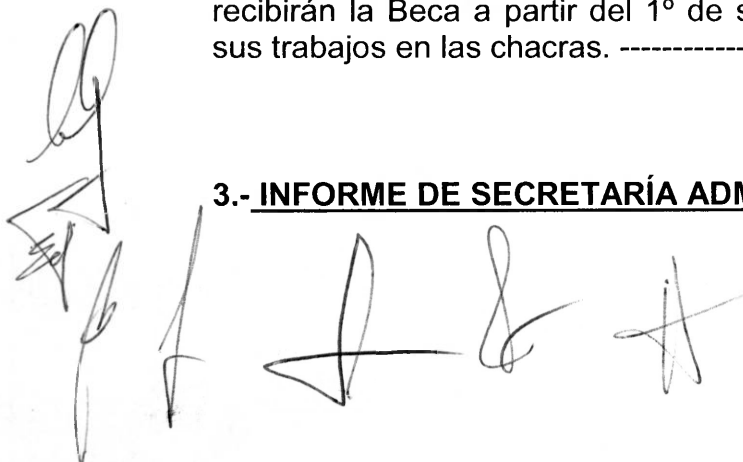
1.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA. -----

El Directorio resuelve aprobar el Orden del Día previsto para la reunión del treinta de junio de dos mil diez. -----

2.- INFORME DE PRESIDENCIA. -----

El Presidente informó que el Ministerio de Asuntos Agrarios y la Comisión de Investigaciones Científicas suscribieron un Acuerdo para poner en marcha y establecer las condiciones de funcionamiento del Programa Provincial de Formación de Recursos Humanos para la experimentación y transferencia de tecnología agropecuaria, destinado a fortalecer las capacidades de desarrollo tecnológico al medio productivo de las chacras experimentales que la cartera posee en el territorio provincial. De esta manera se puso en marcha el Programa que establece la conformación de una comisión evaluadora que recomendará la asignación de once (11) Becas de Estudio, sobre un total de veintidós (22) graduados universitarios que presentaron sus Proyectos, quienes recibirán la Beca a partir del 1° de septiembre del corriente año para realizar sus trabajos en las chacras. -----

3.- INFORME DE SECRETARÍA ADMINISTRATIVA. -----



CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1325

El Secretario Administrativo eleva a consideración del Directorio el Método de Selección de Candidatos para Jefaturas de Departamentos y Subdirecciones de la Comisión de Investigaciones Científicas que se adjunta en el **Anexo I**.

Informa que el mismo surge de las reuniones mantenidas con los representantes gremiales de los trabajadores de esta repartición y por el cual se firmó un Acta Acuerdo el pasado 10 de junio de 2010.

El Directorio resuelve aprobar lo actuado, así como el Método de Selección mencionado anteriormente.

En virtud de las bajas producto de renunciaciones, traslados, fallecimientos y jubilaciones producidas en la Ley 10.430 entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2010, se ha generado la necesidad de cubrir las vacantes que se originaron en los Centros Tecnológicos y en la Sede Central, con recurso humano necesario para afrontar las propias actividades que constituyen el soporte necesario para las tareas que desarrolla este Organismo.

El Directorio resuelve autorizar a la Secretaría Administrativa a gestionar la incorporación de personal que se encuentra, al momento, bajo diversas formas de contratación precaria. -----

4.- SUBSIDIOS. -----

4.1. Programas Institucionales

4.1.1. Programa de Incubadoras de Empresas, Parques y Polos Tecnológicos

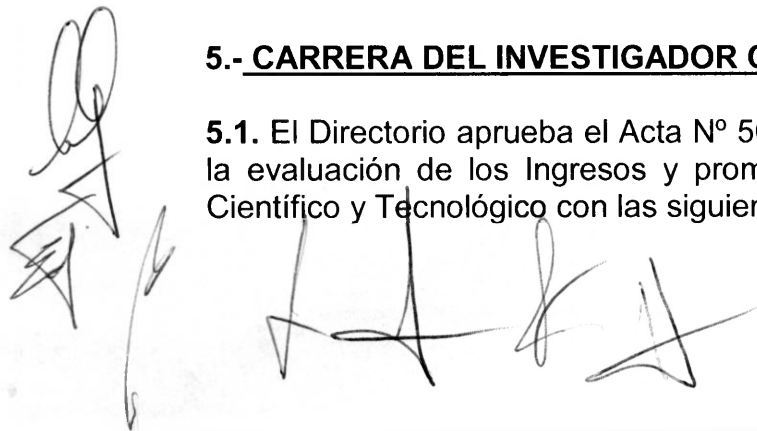
4.1.1.1. El Directorio resuelve asignar a NOTTA, Ariel, Responsable del Programa de Incubadoras de Empresas, Parques y Polos Tecnológicos, la asignación de pesos ciento cincuenta mil (\$150.000) para la ejecución de las actividades del mencionado Programa. -----

4.2. Apoyos Institucionales

4.2.1. AMBROSINI, Cristina. Universidad Nacional de Lanús. Coordinadora del I Congreso Internacional de Epistemología y Metodología, "Investigación Científica y Biopolítica". Solicita Auspicio de la CIC para el mencionado Congreso que se realizará en Buenos Aires los días 11 y 12 de noviembre de 2010. El Directorio resuelve aprobar el auspicio solicitado por AMBROSINI, Cristina. -----

5.- CARRERA DEL INVESTIGADOR CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO. -----

5.1. El Directorio aprueba el Acta N° 56 de la Junta de Calificaciones referida a la evaluación de los Ingresos y promociones en la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico con las siguientes excepciones:



CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1325

5.1.1 PAOLINI, Eduardo Emilio. El Directorio propone su Ingreso a la Carrera de Investigador en la categoría de Independiente con excepción de edad haciendo suyo el dictamen de la Comisión Asesora Honoraria la cual califica de excelente al candidato proponiendo su ingreso a la carrera como investigador independiente. El Plan de trabajo del postulante trata sobre el análisis, modelado y control de sistemas electrónicos. El mismo se enmarca dentro de las líneas que el investigador viene realizando desde hace años en la Universidad. Según la opinión de la CAH "el mismo es claro, esta correctamente estructurado y demuestra los amplios conocimientos que el postulante tiene sobre los temas desarrollados en el mismo".

En relación a que el postulante no posee el título máximo requerido por la reglamentación vigente, la Comisión Asesora Honoraria ha señalado que: "si bien el postulante no cuenta con el título máximo, posee la experiencia y los antecedentes necesarios para desenvolverse en forma independiente como Investigador, hecho sobradamente demostrado en la producción científica y tecnológica que ha logrado como investigador en la Universidad".

5.1.2 ARTOPOULOS, Alejandro Martín. El Directorio propone su Ingreso a la Carrera de Investigador en la categoría de Adjunto con Director haciendo suyo el dictamen de la Comisión Asesora Honoraria la cual califica de muy bueno al candidato proponiendo su Ingreso a la Carrera como Investigador Adjunto con Director. El Plan de Trabajo propuesto por el postulante se enfoca en el fenómeno de innovación en países periféricos desde la sociología económica, y en particular propone el estudio de las áreas de software y microelectrónica siendo un plan de trabajo claro y consistente.

En relación a que el postulante no posee el título máximo requerido por la reglamentación vigente, la Comisión Asesora Honoraria ha señalado que: "si bien no posee el título de Doctor, tiene tres Maestrías en la especialidad, lo cual le confiere preparación equivalente, sobre todo teniendo en cuenta que en el área de innovación y negocios el título de Maestría es mucho más frecuente que el Doctoral. El postulante no cuenta con el título máximo, posee la experiencia y los antecedentes necesarios para desenvolverse en forma independiente como Investigador, hecho sobradamente demostrado en la producción científica y tecnológica que ha logrado como investigador en la Universidad". -----

5.2. Dra. LANFRANCHINI, Mabel Elena. Solicita reconsideración de la denegatoria de su Ingreso a la Carrera del Investigador. El Directorio resuelve hacer lugar al pedido de reconsideración, haciendo una excepción a la edad, proponiendo el Ingreso a la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico en la Categoría Adjunto sin Director a partir del 1 de julio de 2010. -----



CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1325

6.- CARRERA DEL PERSONAL DE APOYO A LA INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO. -----

6.1. Lic. REYNALDO, Mirta Beatriz. Profesional Adjunto. Solicita recategorización en la Carrera de Personal de Apoyo. El Directorio, en base al dictamen favorable de la Comisión Asesora Honoraria en Medicina, Bioquímica y Biología Molecular, resuelve aprobar la recategorización a la categoría Profesional Principal. -----

6.2. Dra. TONON, Claudia Virginia. Profesional Adjunto. Solicita recategorización en la Carrera de Personal de Apoyo. El Directorio, en base al dictamen favorable de la Comisión Asesora Honoraria en Medicina, Bioquímica y Biología Molecular, resuelve aprobar la recategorización a la categoría Profesional Principal. -----

6.3. Méd. SANJURJO, Adriana Laura. Profesional Adjunto. Solicita recategorización en la Carrera de Personal de Apoyo. El Directorio, en base al dictamen favorable de la Comisión Asesora Honoraria en Medicina, Bioquímica y Biología Molecular, resuelve aprobar la recategorización a la categoría Profesional Principal. -----

6.4. Téc. Agropecuario BURGOS, José Luis. Técnico Asociado. Solicita recategorización en la Carrera de Personal de Apoyo. El Directorio, en base al dictamen favorable de la Comisión Asesora Honoraria en Agronomía, resuelve aprobar la recategorización a la categoría Técnico Principal. -----

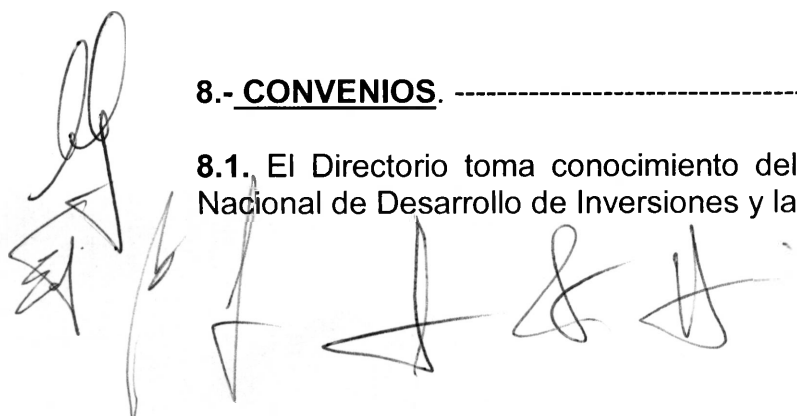
6.5. Méd. Veterinaria. BRUNO, Dominga Estela. Profesional Adjunto. Solicita recategorización en la Carrera de Personal de Apoyo. El Directorio, en base al dictamen favorable de la Comisión Asesora Honoraria en Tecnología de Alimentos, resuelve aprobar la recategorización a la categoría Profesional Principal. -----

7.- BECAS. -----

7.1. El Directorio resuelve hacer lugar al pedido de Beca de Entrenamiento de LOFEUDO, Soledad Rosaura y hacer una excepción a la edad e incorporarla al listado de Admitidos para las Becas de Entrenamiento de Alumnos Universitarios que fuera aprobado por Acta N° 1323. -----

8.- CONVENIOS. -----

8.1. El Directorio toma conocimiento del Convenio firmado entre la Agencia Nacional de Desarrollo de Inversiones y la Comisión de Investigaciones



CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1325

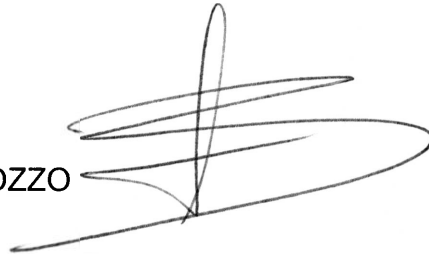
Científicas el cual posibilitará trabajar en la Planificación, Organización y Realización del Programa de Formación de Formadores en Emprendedorismo 2010 en la Provincia, actividad llevada a cabo entre los meses de abril y agosto del corriente año. -----

Siendo las 15.00 horas finaliza la reunión.

Ing. Agr. Carlos Gerónimo GIANELLA
Presidente



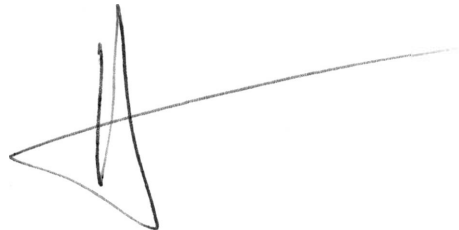
Prof. Alberto Nicolás BRIOZZO
Director - Vicepresidente



Lic. Gabriel Alfredo BAUM
Director



Dr. Rodolfo Daniel BRAVO
Director

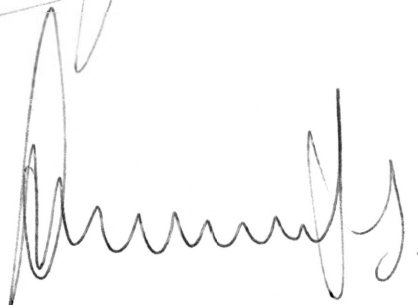


CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1325

Ing. Agr. José María RODRIGUEZ SILVEIRA
Director



Cdor. Diego Hernán TURKENICH
Secretario Administrativo



Lic. Edgardo FIGUEROA
Director del Servicio Planificación y Coordinación Científica y Tecnológica

